## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGELES S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela Alborada Décima Etapa Manzana 412 Villa 1 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía INGELES S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas el Sr. SPANDRE VELASQUEZ EDUARDO RENE propietario de Setecientas Veinte acciones (720) y la Sra. SPANDRE ZELAYA MONICA FABIOLA propietaria de Ochenta acciones (80). Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Señor SPANDRE VELASQUEZ EDUARDO RENE, y actúa la Señora SPANDRE ZELAYA MONICA FABIOLA como Gerente General y secretaria AD-HOC. La secretaria expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: PRIMERO.-Presentación e informe de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016; SEGUNDO.- Presentación y lectura de los Informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016; TERCERO.- Poner a consideración el nombramiento del Comisario al Sr. Ronald Adolfo Rodríguez Guevara para el ejercicio económico 2016. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de INGELES SA. RESUELVE: PRIMERO.- Aprobar los estados financieros de INGELES SA. correspondientes al ejercicio económico 2016; SEGUNDO.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016; TERCERO.- Aprobar el Nombramiento de Comisario del Sr. Ronald Adolfo Rodríguez Guevara para el ejercicio económico 2016; CUARTO.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las doce horas, firmando para constancia las firmas de los accionistas.

F. SPANDRE VELASQUEZ EDUARDO RENE, accionista; SPANDRE ZELAYA MONICA FABIOLA, accionista y secretario.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017

Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de INGELES S.A. a la cual remitiré en caso de ser necesario.

SPANDRE ZELAYA MONICA FABIOLA

Secretario